PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jeres.		Fuera	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre. .	27 rs
Un año.	90 »	Un año	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T
De Jerez á Sevilla.	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar	7 30	10 55	6 25	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez	5 15	9 20	3 »	» «

Año XXIX. Jerez de la Frontera: Martes 14 de Agosto de 1883. Núm. 8.403.

El Guadalete.

Damos preferente lugar á la siguiente correspondencia del *Imparcial*, puesto que en ella se consignan las opiniones de los más caracterizados jefes de la izquierda sobre las sublevaciones militares de estos dias. Esa carta tiene carácter histórico, por lo cual es oportuno dejarla archivada en nuestras columnas.

CARTA DEL NORTE.

Sr. Director de *El Imparcial*.

Biarritz 7 de agosto. (1)

Mi telegrama de hace un momento, expresion fiel de los sentimientos de la colonia española de Biarritz, necesita una inmediata ampliacion en lo que se refiere á la actitud de los prohombres de la izquierda aquí residentes.

La hora de salida del correo se acerca. Los conductores se niegan á esperar ni un segundo. Deseosa de no omitir ningun detalle de interés, mi pluma galopa sobre el papel con riesgo de incurrir en descuidos y llanezas á que no están, ciertamente, acostumbrados los lectores de *El Imparcial*.

Se ignora quién tuvo la primera noticia y pronunció la primera palabra acerca de los acontecimientos de Badajoz. De un punto desconocido partió un vago rumor, creciendo con tal rapidez é intensidad, que á las pocas horas no se oia en todo Biarritz otra frase que esta: ¿qué pasa en España?

Creyéndome enterado al detalle de los sucesos, muchos españoles llegaban en la mayor ansiedad á mi pequeña *maison Honoine de la rue de France*.

Yo nada sabia. En los primeros momentos la noticia parecióme absurda fábula, una de esas engañosas alarmas nacidas en la frontera por una especie de curiosa y no bien estudiada generacion espontánea: pero eran tantas y tan respetables las personas que me aseguraban de la certeza del hecho, que al fin vencieron mi optimismo.

Fuime á ver al señor duque de la Torre. Encontréle en una gran agitacion. El disgusto de su alma se revelaba en su semblante.

—Ni me pregunte ni me cuente usted nada—dijo al verme entrar.—¡Qué importan los detalles! Basta saber el fondo tristísimo de lo ocurrido. A estas horas, la derrota habrá hecho conocer á los rebeldes su insensatez; pero vencedores ó vencidos, yo condeno el hecho con toda la energía de mi alma. España necesita más libertad que la que este gobierno puede darle; pero mientras el rey sea modelo de monarcas constitucionales, mientras la prensa y la tribuna sean libres, mientras estén abiertas las puertas de la propaganda honrada y pacífica para que los partidos puedan ganar la opinion, declaro que los actos de fuerza son criminales atentados. Yo no renuncio á mi historia, yo no reniego de mis antecedentes. He sido siempre servidor de la opinion, y lo seré hasta el último aliento. La opinion de mi pátria quiere órden; la opinion de mi pátria quiere libertad real y positiva ganada en pacífica lucha; pues bien: yo estoy incondicionalmente al lado del rey para asegurar la paz y el derecho en España.

Sí, amigo mio, consígnelo usted donde quiera, tan claro como ahora lo siento y lo digo. Lo de Badajoz es un atentado que nada puede justificar y que reprueba la opinion, y yo por tales medios ni quiero el poder ni la fortuna ni la gloria.

Poco despues pude ver al general Lopez Dominguez.

—¿Qué sabe usted de España, mi general?—le dije.

—Todo y nada—me contestó con una tranquilidad digna de la entereza de su alma.—Sé que dos batallones se han sublevado en Badajoz: pero ignoro los detalles y accidentes del hecho.

Desde el punto de vista político, este suceso, al cual se quieren dar honores de acontecimiento, me parece una locura sin importancia y sin consecuencias, pero bajo el aspecto de la insubordinacion y de la deslealtad reviste gravedad suma.

«Yo conozco á fondo la mayor parte de los oficiales del ejército, y me atrevo á asegurar que lo de Badajoz no tendrá resonancia en ninguna parte; pero como ante la imprevision del gobierno yo tengo hecha la maleta á todo evento, á la primera noticia grave iré á ponerme á las órdenes del rey.

»Como hombre político, repruebo el hecho, lo condeno con todas mis fuerzas; como militar, estoy al lado del rey y no es este el momento de consignar mi protesta.»

Dejé al general Lopez Dominguez para visitar á Mártos. En el espacio que medió entre mi salida de una casa y mi llegada á la otra, recibióse aquí el correo de España con las primeras noticias de lo ocurrido en la frontera portuguesa.

El ilustre orador estaba engolfado en la lectura de la prensa. Le saludé, ni aun la cabeza volvió para mirarme; ¡tal era su abstraccion! Cuando hubo apurado la última línea, un gesto que tanto pudiera ser de desden como de disgusto, contrajo su semblante. Dirigióse hácia mí, y sin darme tiempo á dirigirle pregunta alguna, dijo:

—«Lo de Badajoz me indigna: estoy cierto de ello, pero el lenguaje y las protestas de la prensa ministerial no sé si me indignan ó si me apenan. Hombres ciegos que dejan flotar su inteligencia y su pluma á merced de la primera impresion que les hiere, ¿es que no ven en todo esto más que el hecho brutal y reprobable de la insubordinacion de la fuerza? ¿Es que no les dice nada el disgusto de la opinion, la protesta de los hombres de todos los partidos y el abandono en que el pueblo ha dejado á la guarnicion sublevada? ¡Ah! estas circunstancias no pueden pasar inadvertidas á los ojos de ningun hombre pensador; pero ahora, por el interés político de la gente oficiosa, no se repara en mortificar y herir la opinion sensata del país, arrojando á los vientos de la publicidad los más injustos y engañosos comentarios.

Hace algunos años España era un país de conspiradores. Todos, absolutamente todos los partidos conspiraron. Que levante el dedo aquel que se crea limpio de toda culpa. Los actos de fuerza son un mal de nuestro tiempo, una enfermedad del cuerpo social; ¿cómo quieren que este mal se cure sin el concurso de un factor indispensable á todas las cosas de la vida, con el factor del tiempo?

Cuando se estudien á su verdadera luz los sucesos de Badajoz: cuando el hecho aislado se ponga en relacion con las causas que lo motivaron y las circunstancias que lo acompañan; cuando se haga justicia á la protesta que levantamos los demócratas; cuando se recuerde que hace algunos años el más absurdo motin encontraba eco en la opinion de las ciudades y armas en el fanatismo de los campos, entonces se verá que ellos constituyen una demostracion triste y dolorosa, pero demostracion al fin, de los grandes progresos que el órden y la libertad han hecho en España.

Despues de la restauracion siguió conspirándose en nuestro país, ¿quién ignora esto? Digan los conservadores lo que pasaba en su tiempo.

. . . . . .

En tiempo de Cánovas se conspiraba, pero este hombre previsor al frente de un gabinete fuerte, conocia el mal y lo cortaba en su orígen silenciosamente y sin aparato para no alarmar la opinion.

. . . . . .

Por lo demás, lo de Badajoz es pura y simplemente un pronunciamiento militar que en nada afecta á la marcha de los sucesos políticos. En tiempo de Cánovas se atentó contra la vida del rey, y no por eso creyó Sagasta que el partido constitucional debia renunciar á sus ideas reformadoras y liberales; ahora se pronuncia la guarnicion de una plaza fuerte con disgusto general y sin encontrar eco en parte alguna, y no hay motivo tampoco para que la izquierda crea llegado el caso de detener su marcha.

Si los rebeldes proclamaron la Constitucion de 1869, no son por esto más rebeldes que si pidiesen el restablecimiento del Código de 1845. La izquierda no puede estar á merced del primer iluso ó del primer malicioso que levante su bandera. Seguiremos, pues, nuestro camino sin que puedan servir de obstáculo las locuras de Badajoz.

Nosotros, que ardientemente deseamos poner fin al período de los motines y de los actos de fuerza; nosotros, que buscamos la paz y el progreso en la práctica sincera del régimen constitucional, nosotros hemos declarado en el Parlamento, en la prensa y en todas partes, que buscamos por medios legales el apoyo de la opinion y que no queremos el poder conquistado con injustificadas violencias; lo demás toca hacerlo al gobierno, concediendo al pueblo las libertades de que se ha hecho digno y velando con más cuidado por la seguridad del trono y del órden social!»

No podré decir á Vd., amigo director, con cuánto disgusto tengo que omitir detalles interesantísimos de mi breve conferencia con el más ilustre de nuestros oradores parlamentarios.

RAFAEL VILLAR.

(1) En la carta que antecede nos hemos visto obligados, por las circunstancias excepcionales en que se halla la prensa, á suprimir algunos párrafos de enérgica censura hácia el gobierno, y atenuar algun que otro concepto de los atribuidos á las ilustres personas que se nombran. Aun así, publicamos la carta, porque las muestras de adhesion ferviente á las instituciones que se hacen constar, son de un interés muy superior á cualquier detalle de parcialidad política. L.

LOS SRES. CASTELAR, MONTERO RIOS Y MORET.

Aunque ya adelantamos á nuestros suscritores la actitud patriótica de los señores Montero Rios y Castelar, vamos á reproducir lo que dice tambien *La Correspondencia*:

Del Sr. Montero Rios, dice:

«Noticias autorizadas de Lourizan me permiten asegurar que el Sr. Montero Rios está indignado por los actos de fuerza que el país rechaza y el país condena, hasta el punto de que el ex-ministro de Gracia y Justicia califica de crímen la rebelion de Badajoz, sin que haya nada que lo atenúe, y en cambio todo agrava su inoportunidad y su injusticia.

El Sr. Montero Rios entiende que no es legítimo el fundamento echado á volar para la venida de una situacion conservadora, porque cree que la monarquía y la dinastía que simboliza y representa el jóven monarca D. Alfonso XII, tiene y puede contar en los elementos democráticos su mayor defensa. El ilustre canonista tiene una confianza ilimitada en el sábio criterio de la corona.»

En cuanto al Sr. Castelar en los juegos florales, hé aquí las ideas literarias y políticas más culminantes de su discurso:

«El teatro no podia contener tanto número de espectadores, que representaban todas las clases sociales. El espectáculo imponente, por lo escogido de la concurrencia y por la belleza de las damas.

Han sido premiados en los juegos florales Ortega Morejon, Taboada (Nicolás), Balaciart, Martinez Gonzalez, Domellas, Losada y Pastor.

Ha sido elegida, entre aplausos unánimes de la concurrencia, reina del certámen, la hija del conde del Villar Fuentes, señorita Nieves Quiroga, bellísima viguesa.

El discurso de Castelar no solo entusiasmó al auditorio, sino que lo conmovió. La descripcion de Galicia, como obra literaria, admirable; los recuerdos históricos, perfectamente traidos, produjeron repetidas aclamaciones.

El orador expuso la idea de patria, como él sabe hacerlo, para hacer un elocuentísimo elogio de los mártires de la fé y de la independencia y del heroismo de los hijos de Vigo en la memorable guerra de 1809.»

Despues de esto, y al recordar sus servicios á la paz, añadió «que consideraba inícuo todo acto que tienda á teñir de sangre el suelo pátrio.» Estas últimas frases, que envuelven una protesta contra los actos de Badajoz y de Santo Domingo de la Calzada, las pronunció con una energía extraordinaria.

El alcalde de Vigo abrazó al Sr. Castelar en nombre de los habitantes de aquella ciudad. Los aplausos unánimes, el entusiasmo general.

* * *

Por último *El Norte* publica tambien aunque recibido con bastante retraso, este telegrama del Sr. Moret:

«Director de *El Norte*: Condeno enérgicamente insurreccion Badajoz. Ruego á todos mis amigos sean implacables con tendencias revolucionarias.—*Moret*.»

* * *

Copiado lo anterior es necesario reproducir la aclaracion que ha hecho *El Globo* al siguiente dia de publicarse lo que antes dejamos trascrito.

Dice así el colega:

CASTELAR EN VIGO.

En respuesta á las indiscretas lucubraciones de algunos corresponsales sobre palabras pronunciadas por el señor Castelar en Vigo, publicamos el siguiente telegrama de nuestro compañero don Alfredo Vicenti, que no pudimos insertar en nuestro número de ayer por haberlo recibido demasiado tarde:

«Vigo 11, 1,50 mañana.—Director *Globo*:—El banquete de la ciudad de Vigo á la sociedad *El Recreo* se ha verificado con extraordinaria solemnidad.

Brindis entusiastas de hombres afiliados á distintos partidos y de opuestas ideas.

Castelar pronunció un discurso monumental en honor del trabajo y de la libertad, base de las sociedades modernas; manifestó en sentidos y elocuentísimos períodos su amor á esta tierra gallega, y ofreció entusiasmado su gratitud eterna á Vigo y Galicia toda.

La admiracion de los asistentes no tuvo límites. Todos, por aclamaciones entusiastas, aceptaron la proposicion del alcalde, declarando hijo adoptivo de Vigo al señor Castelar.

Un público inmenso acompañó á nuestro ilustre amigo hasta el hotel con hachones y músicas.

Mañana salimos para Redondela y Pontevedra. Despues á Caldas y Santiago.

De aquí regresaremos á Madrid.

En ninguna parte declaraciones políticas.

Vicenti.»

HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE BADAJOZ.

(Del *Imparcial*.)

LOS REFUGIADOS EN PORTUGAL.

Nuestro compañero de redaccion el señor Oliver nos envía desde la capital del vecino reino el siguiente importantísimo despacho:

Lisboa 10, á las 8'35 de la noche.

Imparcial.—Madrid.

Esta mañana á las seis he presenciado la llegada de los emigrados que quedaron en Elvas.

Aguardábanlos tres jefes de Estado Mayor del ejército portuguès, el comisario general de policía y muchos agentes. Se habia prohibido con todo rigor la entrada del público en la estacion.

Así que salió la tropa de los coches en que venia, formó en el anden, dividida por cuerpos, en dos filas. Los oficiales hicieron otro tanto, y acto seguido se procedió á pasar lista con gran silencio y mayor órden.

Casi todos los soldados y clases de tropa vestian el uniforme completo. Unos cuantos llevaban alguna que otra prenda de paisano.

Lastimaba el verlos; más el oirlos. Son todos jóvenes; casi mozalvetes, de la quinta última. El personal de la compañía de artillería, brillantísimo.

Los oficiales que han venido con estas fuerzas son el teniente coronel Gutierrez de los Rios, cuatro comandantes, 19 capitanes, uno de ellos de carabineros, 21 tenientes, 17 alféreces y dos médicos.

La tropa se componia de 200 soldados y un músico.

Cien cazadores del ejército portugués los han escoltado durante el viaje.

Acabada la lista, embarcáronse los refugiados en el vapor trasporte *Africa*, que estaba atracado junto á la estacion.

La mayor parte de los oficiales vestian de paisano.

Todos han sido tratados por las autoridades portuguesas con mucha consideracion, pero como prisioneros de guerra.

Una vez que la tropa quedó á bordo del *Africa*, la oficialidad pasó al trasporte de guerra *India*. El primero de estos buques salió inmediatamente para el fuerte de Peniche. El *India*, despues de recibir á bordo, á las doce del dia, los oficiales españoles que ya estaban en Lisboa, quedó fondeado en el Tajo aguardando órdenes del gobierno. Todos los jefes y oficiales insurrectos están ya dentro de dicho trasporte. Mañana partirán para las islas Azores.

Noticias adquiridas por mí entre los emigrados, y comprobadas por diferentes conductos, me permiten ratificar mis anteriores telegramas, salvo detalles insignificantes.

He llegado á persuadirme de que los cabos y soldados no tenian noticia alguna de la insurreccion. Obedecieron ignorando el objeto de las órdenes, y fueron víctimas, por decirlo así, de un concepto exagerado ó falso de la disciplina militar.

Si esta consideracion diese lugar algun dia á un acto de clemencia, la medida seria recibida con aplauso como justa y humanitaria.

He procurado averiguar la verdad respecto al carácter, fin y bandera del movimiento de Badajoz. En fuerza de interrogar á unos y otros, puedo tambien dar sobre este punto informes exactos.

Insisto en que la insurreccion fué puramente militar, y que no lo fué solamente por la ausencia de elementos populares que le prestasen apoyo.

La sedicion tomó por bandera la república, pero sin adjetivo alguno, porque muchos oficiales se opusieron resueltamente á que se añadiese *federal*. De entre las fuerzas sublevadas no salió ningun viva al señor Ruiz Zorrilla.

Tenian noticia los rebeldes de la existencia de valores considerables en el Banco, pero ni siquiera pasó por su espíritu la idea de tocar á ellos.

La incautacion de los fondos de Tesorería, se llevó á cabo en la misma mañana de la retirada, levantando acta notarial.

La Caja del regimiento de caballería contaba con un millon de reales en efectivo. De esta suma se distribuyeron los oficiales cuatro pagas: dos al pasar la frontera, y dos ayer mismo en Elvas. Igual se hizo con los sargentos, habida proporcion al sueldo. Los cabos recibieron 15 duros, y los soldados 13.

Del millon quedaron veinte mil duros en poder de una comision compuesta de cuatro capitanes. Dicen que para las eventualidades del porvenir.

Los oficiales de infantería recibieron tres pagas de los fondos extraidos de la Tesorería, y además 20 duros de gratificacion. A los cabos y soldados se les dió la misma cantidad que á los de caballería.

Trasmito estos pormenores, porque veo que los oficiales emigrados no se recatan de hacerlos públicos, antes bien parecen desear que se sepa la verdad acerca del reparto.

Quedan en Elvas los emigrados de la clase civil, que son 25. Entre ellos están D. Rubel Landa, que fué nombrado gobernador de la provincia, y el emisario enviado por el Sr. Ruiz Zorrilla. No hubo más paisanos en la Junta revolucionaria.

Dícese que éstos irán á las Azores con la oficialidad de Covadonga y Santiago.

La noticia de la suspension de garantías ha producido aquí mal efecto, dando lugar á que los pesimistas exageren las proporciones de un movimiento que de ningun modo puede ser importante.

Numerosos grupos esperaban hoy á la puerta del edificio del Arsenal para ver embarcarse en el *India* á los ficiales que ya estaban aquí.

El teniente coronel Vega se presentó de uniforme y con baston de mando. Los demás vestian de paisano.

Llamaban la atencion entre ellos dos señoras que habian venido á unirse con sus esposos que se embarcaron tambien en el *India*, y que se proponen compartir la emigracion en las Azores.

Aumentan aquí las precauciones. En la frontera se ejerce suma vigilancia.—OLIVER.

* * *

Un despacho de la *Agencia Fabra* dice, que los jefes y oficiales refugiados en el vecino reino se niegan á ir á una isla portuguesa, por lo cual el trasporte *India* los conducirá á un puerto de Francia ó de Inglaterra, á eleccion de los interesados.

* * *

Lisboa 12, (12'29 madrugada).

Imparcial.—Madrid.

Acabo de llegar de Sacavem, y á causa de lo avanzado de la hora, me es imposible telegrafiar todos los interesantísimos detalles que allí he recogido.

Los soldados que hay en Sacavem están muy atendidos por el gobierno. Se les permite salir á paseo por los pueblos vecinos. Guardan gran órden. Componen la mayoría de la fuerza extremeños y hay 150 vascongados.

Ninguno se dá cuenta de lo ocurrido. Se les habian prometido dos años de rebaja en su tiempo de servicio.

A las seis de la mañana llegaron los emigrados paisanos, en número de 27, entre ellos Landa, Ecequiel Sanchez y un profesor de gimnasia. Los restantes eran campesinos.

Condujéronlos desde la estacion al vapor *India*, fondeado en el Tajo con los oficiales á bordo.

El gobierno les ha manifestado que elijan el país donde deseen emigrar.

La mayoría ha solicitado ir á Francia ó á Inglaterra. Los que prefieran quedarse en Portugal serán conducidos á las Azores, y en este caso esperarán la llegada de los vapores de las Mensajerías para ser trasbordados.

A bordo del *India* hay 121 jefes y oficiales, algunos paisanos y dos señoras. No se les permite comunicar con tierra.

A las dos de la tarde llegó el segundo convoy de soldados.

El portador de la órden para la sublevacion de Badajoz no procedia de París, sinó de Barcelona.

Los emigrados atribuyen la responsabilidad del fracaso á haber adelantado el plazo.

Ha sido preso en la costa de Algarve *Salvacoen* (no sabemos si el parte se referirá al conocido republicano Sr. Salvochea, conducido á Faro.

Este gobierno reconcentra algunas fuerzas para cubrir mejor la frontera por la parte de Galicia.

Los insurrectos sacaron de Badajoz las siguientes sumas:

70.000 duros de la Tesorería.

47.000 de la Caja del regimiento de caballería.

10.000 de la Caja de Covadonga.

3.000 de la reserva de Llerena.

5.000 de la reserva de caballería.

Aseguran los emigrados que el señor Ruiz Zorrilla salió de París el dia 3 del corriente mes.

Salgo mañana para Elvas y Badajoz, á completar datos.

Dejo organizado aquí servicio telegráfico con objeto de que no falte á los lectores de *El Imparcial* ninguna noticia que pueda tener interés.—OLIVER.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11 de Agosto de 1883.

La opinion pública justamente alarmada con los sucesos pasados, vá entrando, al parecer, en su estado habitual, y la tranquilidad y confianza vuelve á los ánimos un tanto contristados. En ninguna de las múltiples y no variadas revueltas, por que desgraciadamente ha pasado nuestra trabajada pátria, se ha notado lo que cualquier mediano observador ha podido apercibir en esta: esto es, que ninguna voz que represente al elemento civil haya contestado al grito de rebelion lanzado por el militarismo en dos sitios consecutivos y últimamente en un tercero. Esto, en la opinion de toda persona imparcial, demuestra que escarmentado el pueblo con las desgracias que por sus mismos disturbios se ha ocasionado, prefiere ya, aleccionado por la experiencia, la tranquilidad y la paz que tan pingües beneficios le reporta.

Como corolario á estas consideraciones, le diré á V., Sr. Director, que á la llegada de SS. MM. se hizo una franca manifestacion de simpatías por un inmenso gentío que en son de protesta á los pasados acontecimientos, concurrió á los andenes de la estacion del Norte y entre el cual pudimos observar se hallaban representadas casi todas las clases sociales.

Los ministros que desde las dos de la tarde se hallaban reunidos en el palacio de

Buenavista, escepto el de Estado por hallarse ausente, y que es esperado hoy, se comunicaban sus impresiones y era objeto de minucioso exámen los resultados que para su política pueden traer las pasadas intentonas.

El general Martinez Campos enteró detalladamente á sus compañeros de lo relativo á los últimos pronunciamientos, mereciendo cuantas medidas se han adoptado para combatirlo la aprobacion de sus compañeros.

Las noticias oficiales recibidas de la Seo de Urgel hacen creer que todo ha terminado allí y que los rebeldes convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, han tomado unos la frontera y otros andan á la desbandada por montes y valles marchando hácia Andorra, algunos carabineros á Puigcerdá y otros hácia Lérida.

Anoche, como último detalle de la insurreccion de la Seo de Urgel, se nos comunicó verbalmente por el subsecretario de Gobernacion, que habian vuelto cien de los sublevados á aquella plaza, y que cincuenta habian entregado las armas y que es de esperar que los restantes imiten su ejemplo. Este telegrama se nos dijo era del gobernador militar de la Seo Sr. Brigadier Letona, al ministro de la Guerra.

Interrogado el señor sub-ecretario del ministro de la Gobernacion por el telegrama, esto es, por el original, nos manifestó *que se le habia perdido*, y que por esa razon nos lo daba de palabra. Coméntase mucho la situacion en que ha quedado el ministerio y corren insistentes rumores de crísis, aunque se ignora en absoluto cuál sea su solucion.

La generalidad cree que no ha terminado aun el paso por el poder de los conservadores, y que la crísis no se resolverá en este sentido y sí en un gabinete Posada Herrera Blanco.

La córte, si nuevos sucesos no lo impiden, saldrá mañana ó pasado para la Granja. Espérase que la suspension de las garantias constitucionales será muy pocos dias.

A las nueve y media se han reunido esta mañana los ministros bajo la presidencia de S. M. el rey, y este Consejo ha durado hasta la una y media. Con ansiedad era esperado su resultado, por la importancia que se le concedia, y que en realidad ha tenido. En él ha hecho el señor ministro de la Guerra una detallada historia de los últimos acontecimientos de Badajoz, Santo Domingo, Holstalfran y Tarragona, exponiendo las medidas que se han adoptado, y dando detalles de la conducta de las autoridades en todos estos puntos, asegurando que la partida de Tarragona ha quedado reducida á ocho hombres desarmados. El ministro de Marina manifestó que en la escuadra no ocurria novedad y el de Ultramar dijo habia telegrafiado á las autoridades de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, en donde el órden es completo. Hizo el resúmen el Sr. Sagasta y se dió por terminado el Consejo bajo la presidencia del Rey, no sin haber acordado antes reunirse esta noche á las diez para que pueda asistir el marqués de la Vega de Armijo. En este Consejo se supone ha de quedar planteada, aunque no resuelta, la crísis. El Sr. Sagasta es de opinion de que cuanto antes se levante la suspension de las garantias constitucionales, pero cree conveniente continúen por ahora para asegurar el buen desempeño de sus funciones á los Consejos de Guerra.

Tienen entre nosotros no poco interés las siguientes sensatas consideraciones que hace *El Liberal* en su número del sábado:

VIOLACION DE UN TRATADO.

La reciente disposicion, en que el gobierno francés determina qué clase de vinos pagarán en adelante como alcoholes, ha alarmado, como no podia menos de suceder, á todos nuestros vinicultores. Y hay razones para que así suceda. Si esa disposicion no se modifica ó suprime se hará imposible todo negocio entre el comercio francés y nuestros exportadores de vinos, pues aquel ni quiere ni querrá comprar partidas á *entregar* por miedo de verlas decomisadas á la llegada, y éstos se niegan tambien á hacer adelantos sobre conocimientos de embarque, porque en caso de decomiso se encontrarian sin garantía ninguna.

Dictada esta disposicion para satisfacer las exigencias de los vinicultores franceses, que lo que quieren es evitar la concurrencia de nuestros vinos en sus mercados, es lógico sospechar que se aplicará con rigor excesivo y ateniéndose en un todo á lo que de su letra se desprende.

Si la disposicion afectara sólo á las piquetas, á los vinos de pasa, y en fin, á todas esas mistificaciones que tanto perjudican á nuestros vinicultores, léjos de combatir esa medida la hubiéramos aplaudido; pero la intencion ó alcance que se da á la circular, clasificando como alcohol á los vinos, á que por conseguir su mejoría se les haya adicionado alguna sustancia que no proceda de la fermentacion de uva fresca, no significa otra cosa que el propósito de poner entorpecimientos y, más aún, el de suprimir la entrada de nuestros vinos en aquel país.

En la circular de la administracion francesa se dice bien claro, que no se considerará como vino todo lo que no sea producto de la fermentacion de la uva fresca. Van á dejar de serlo, pues, para las aduanas francesas los de Jerez y Málaga y todos los generosos; van á dejar de serlo la mayor parte de los vinos claros, y particularmente, los manchegos que están reforzados con alcohol para que se conserven; van á dejar de serlo, los que se hayan clasificado, colorado ó revocado. En una palabra: la introduccion de un grano de arena en una pipa de vino, bastará para que éste deje de serlo y se convierta en alcohol por obra quizá de las aduanas francesas. ¡Bien dice la prensa de aquel país, que aplicando con rigor las últimas disposiciones aduaneras del gobierno, va á ser muy poco el vino extranjero que pase la frontera!

. . . . . .

Este asunto es gravísimo. Se trata de la violacion de un tratado de comercio. Veremos lo que hace el gobierno para impedir que esta violacion se sancione, cuando los acontecimientos le permitan volver á dedicarse á este género de cuestiones.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 11 contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real órden desestimando una instancia de la casa Silhoutte Freres, armadores en Biarritz (Francia) en solicitud de que los buques de pesca que arriben á puertos españoles no se sujeten á las formalidades de las embarcaciones mercantes.

—Otra declarando subsistente la carga de justicia referente á las alcabalas de Higuera, caducadas por las de Bonodal, á favor del marqués del Salar y Pozo blanco.

—Otra disponiendo que se adicione la disposicion 7.ª del Arancel de Aduanas con una nueva prescripcion, por la que se admitirán con franquicia de derecho los artículos españoles que por estar prohibida su entrada en los puertos extrangeros á que hayan sido exportados se devuelvan á España.

—Otra declarando caducada una carga de justicia de las alcabalas de Poznelo de las Torres (Madrid), á favor del ayuntamiento de dicho pueblo, y la de Alcanadre á favor del conde de Torre Arias.

FOMENTO.—Real órden dejando sin efecto la providencia apelada del gobernador de Múrcia referente á un aprovechamiento de aguas del heredamiento de regantes, llamado de la Huerta de la capital.

Telegramas.

San Ildefonso 11.—Aquí se cree que el rey y la reina regresarán á este sitio mañana.

La circunstancia de haber quedado en sus puestos las partidas de la escolta real, que se relevan durante el viaje de la familia real entre Villalba y la Granja, y el hecho de haber quedado aquí los médicos de cámara justifican esta creencia.

Lóndres 11.—Se confirma la noticia de que el gobierno ha dispuesto que permanezca sobre el istmo de Suez el ejército inglés de ocupacion que está de guarnicion en el Cairo.

Se insiste en asegurar que el gobierno del Celeste Imperio está haciendo grandes acopios de trigo y aumentando las guarniciones de las provincias al Sur de la China.

Alejandría 11.—En la tarde de ayer hubo disturbios en esta ciudad.

Un gran número de indígenas armados que trataron de destruir las ambulancias, fueron dispersados por la policía armada.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 13 á las 10'45 de la mañana.

Sigue reinando completa tranquilidad en toda la Península.

Está confirmado el fusilamiento de los cuatro sargentos de Numancia sublevados en Logroño.

Madrid 13 á las 5 de la tarde.

Disueltas las dos partidillas de Cataluña.

Restablecido completamente el órden, el Rey irá á Alemania en la fecha anunciada.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 11 á las 9'45 de la noche.

El Consejo de Ministros ha examinado los antecedentes de la insurreccion.

Tardará algunos dias el levantamiento de la suspension de las garantías constitucionales.

Las resoluciones de los problemas políticos están aplazadas.

Madrid 12 á la 1'17 de la madrugada.

Los telegramas recibidos de provincias acusan una perfecta tranquilidad.

Las partidas de Lérida y Barcelona carecen de toda importancia.

La córte regresará á la Granja.

Madrid 12 á la 1'19 de la madrugada.

El general Cuenca llegará esta noche á la Seo de Urgel.

Los jefes insurrectos se dirigieron al Valle de Andorra.

Espéranse más detalles.

Madrid 12 á las 7'30 de la tarde.

La Iberia dice los fusionistas continuarán en el poder desarrollando una política liberal.

Los periódicos manifiestan que existe completa tranquilidad en Barcelona y Lérida, pero que están declaradas en estado de guerra estas provincias.

El Porvenir y *La Vanguardia* se ocupan de la entrevista de los Emperadores, escitando á Francia á que se defienda.

El Liberal recuerda el resultado de los fusilamientos.

El gobierno está tranquilo y apresurará la apertura de las Córtes cuando se levante la suspension de las garantías constitucionales.

Madrid 12 á las 9'45 de la noche.

Serrano, Lopez Dominguez y Martos combaten con energía el pronunciamiento.

Mañana habrá gran revista de 12.000 hombres.

Asistirán todos los generales y presenciará el Rey el desfile.

Madrid 13 á las 9'00 de la mañana.

Han sido fusilados 4 sargentos de Numancia.

El Rey se dispone á visitar las principales guarniciones de provincias, antes de marchar al extranjero.

Ha sido batida la partida de Barcelona, recogiéndole las armas.

Ayer se publicó en esta ciudad el siguiente bando en consonancia con una nota que tambien se sirvió remitirnos el Sr. Brigadier Jefe de este canton militar:

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

El Sr. Brigadier Jefe de este Canton Militar, en comunicacion que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Capitan General del distrito, en telegrama fecha de ayer, me dice: «Ministro de la Guerra, dice: A las tres menos minutos de la tarde de hoy 12, han sido pasados por las armas en Santo Domingo de la Calzada, dos sargentos primeros y dos segundos del Regimiento caballería de Numancia, habiendo sido condenado á cadena perpétua un cabo de dicho cuerpo.»

Lo que hago público por medio del presente para el debido conocimiento del vecindario

Jerez 13 de Agosto de 1883.—*José Oronoz.*

Gacetillas.

Asamblea provincial.—Sesion del Sábado.—Presidencia del Sr. Toro. Asistieron los señores Lardizábal, Ponce de Leon, Galindo, Gutierrez Topete, Muñoz, Martinez, Vargas Machuca, La Orden, Santa Cruz, Gonzalez Marquez, Linares, Gay, Diez, Moreno Gallegos, Fernandez Macías, y Velez.

Leida y aprobada el acta de la anterior. Un industrial calderero solicita se le abone el importe de varios cacharros que ha suministrado á los establecimientos benéficos. Pasó á la comision.

La Excma. Diputacion de Sevilla reclama la cantidad de 2.104'50 pesetas que adeuda la corporacion, por estancias en aquel hospital de lazarinos.

El Capitan general de Andalucía dá cuenta de hallarse el distrito en estado de guerra. Léese el bando publicado por dicha autoridad. El Sr. Toro manifiesta que una comision de la Asamblea ofreció su apoyo al gobierno. Propónese pase otra comision al Sr. Gobernador militar, con igual objeto. Así se acordó.

Dáse cuenta de varios expedientes de beneficencia.

El Sr. Gay vota en contra de todos los expedientes de admision definitiva en el Hospicio, reservándose explicar el por qué.

El Sr. Toro dice que lo que se hace es legalizar varios expedientes. Rectifica el Sr. Gay. El Sr. Diez abunda en las mismas ideas del Sr. Gay.

No habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesion, constituyéndose en secreta.

—

Aunque con la temperatura ménos fresca de lo que era de desear, el paseo en la plaza estuvo concurridísimo el Domingo. Ni las ex-sublevaciones, ni las bolas que han solido correr entre gente sencilla ó desocupada, nada, en fin, ha turbado ni un momento el buen ánimo de nuestras bellísimas paisanas, para retraerlas de hermosear aquel anchuroso recinto.

Allí se refugian los aburridos y se regocijan los pollos atenoriados y los gallos camastrones. Lástima que en vez de dos noches no fuesen todas las de Agosto las que se destinasen á tan honesto y pacífico entretenimiento.

Pero ¿quién se atreve á pedir larguezas á un municipio atribulado con tantas penurias y tantos ahogos para recaudar fondos cuya mayor parte se embolsa el Estado? Contentémonos, pues, con los jueves y domingos, que en esta semana tienen el aditamento del próximo dia de la Asuncion. Y basta de prosa inútil, hasta el próximo juéves.

—

Personas tan respetables como ilustradas, nos recuerdan una mejora muy importante y cada dia más necesaria, que hemos recomendado á los Ayuntamientos desde hace años. Tal es el que se trate de hacer inodoros los tragantes de las madronas que hoy, tal como existen, son indudables focos de corrupcion, sobre todo cuando reinan ciertos vientos.

Ayer fué un dia doblemente insoportable porque al calor digno de la zona tórrida, que reinó, se unian las pestíferas emanaciones de dichos tragantes, que envenenaban la atmósfera.

Rogamos, pues, al digno Sr. Alcalde como á los celosos concejales que componen la comision de policía, se sirvan estudiar maduramente los medios de plantear la reforma que dejamos indicada, con la cual harán un bien de incalculables consecuencias para la salud pública.

—

Incendio.—El que ayer, en las primeras horas de la mañana, ocurrió en las cuadras del llamado Recreo de Pemartin, fué de poca consideracion, quedando prontamente dominado, segun nos aseguran.

—

Toros en Cádiz.—Con motivo de la gran corrida que tendrá lugar mañana, la empresa de ferro carriles ha dispuesto trenes especiales de ida y vuelta, que saldrán de Jerez á las 9'31 y á las 12'20 de la mañana, volviendo de Cádiz á las 10'30 y á las 11'15 de la noche.

Precios de los billetes.—En 2.ª clase, 17 rs.—En 3.ª, 12.

—

No ha sido de dos mil, como equivocadamente dijimos hace dias, sino de *cuatro mil* pesetas, la fianza prestada por el diputado provincial interino señor Moreno Gallegos de órden del Sr. Juez instructor de Cádiz, en la causa criminal que se le sigue con motivo de la hoja clandestina contra nuestro diputado á Córtes Sr. Moreno Rodriguez.

—

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Lóndres, 75 botas, 1 octava y 14 cajas.

Para Gibraltar, 5 botas, 1 media, 1 cuarta y 4 cajas.

Para Amsterdam, 157 botas y 17 cajas.

—

De la «Crónica de Cádiz:»

«Para un plazo no lejano, nos aseguran por conducto fidedigno, que un antiguo y acreditado periódico de esta poblacion, hará declaraciones en sentido federal, viniendo á ser el órgano autorizado de este partido en la provincia.

Por hoy no podemos dar otros pormenores.»

—

Dice un colega sevillano:

«Carece en absoluto de fundamento el rumor circulado ayer de que por el señor gobernador civil de la provincia se haya ordenado la clausura del «Casino democrático-progresista» de esta capital.»

* * *

Lo celebramos, y así sea por todas partes.

—

Noticias de la «Crónica de Cádiz:»

«El alcalde de Santi-Petri, telegrafía á este Gobierno civil, que debiéndose á los trabajadores de las almadrabas muchos meses de jornal, súbditos italianos en su mayoría, teme se altere el órden.

Dicha primera autoridad reclama dos parejas de Guardia civil para garantir la seguridad pública.

—En Ubrique han sido detenidos los vecinos de dicha villa Ignacio Romero Valencia, Cristóbal Rivera Gonzalez, Francisco Dominguez Gil y Francisco Manilla Venegas, por maltratar á dos sujetos, incitándolos á que se declarasen en huelga.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Jimena D. Joaquin Caccio y Quirós, oficial primero que era del mismo.

—

Ha llamado la atencion, siendo muy comentado, el artículo de fondo titulado *Lo de Cádiz*, que ha publicado *El Globo* del viernes, por las graves imputaciones que contiene contra los actuales diputados provinciales Sres. Toro, Martinez y Nuñez Lardizábal, y aun contra el Sr. Loma, actual gobernador de esta provincia.

Por prudencia no lo trascribimos.

—

El estimado colega «El Diario de Cádiz» ha dado en su número del sábado una noticia inexacta, que merece rectificacion y que no ha sido rectificada hasta hoy.

La actual comision provincial no ha invalidado, contra lo asegurado por el colega, el acuerdo de la legítima comision provincial, que anuló en Junio último las elecciones municipales de Tarifa; ni ha podido ocuparse del particular, hasta ahora, porque el expediente de esas elecciones se halla todavia en el ministerio de la Gobernacion, y no hay noticia de que haya recaido resolucion en el recurso de queja que el diputado provincial D. Serafin Jordan dedujera contra el acuerdo de nulidad.

En el mismo caso se encuentran las elecciones municipales del Puerto, cuyo expediente aún no ha sido devuelto por el ministerio; y el único acuerdo de este género que ha sido invalidado por la actual comision interina, es el relativo á Sanlúcar, cuyas elecciones han quedado aprobadas, segun preveíamos no hace muchos dias.

—

Ayer se presentó ante el juzgado instructor del distrito de San Antonio, de Cádiz, por el procurador don Eustaquio Fernandez de la Reguera, otra querella contra *La Nueva Era*, por graves injurias inferidas á un letrado de aquella capital, en su número del treinta y uno de Julio último.

Sentimos de todas veras este nuevo percance del colega.

—

Nos dicen de Cádiz que el viérnes y el sábado último háuse expedido al señor ministro de la Gobernacion, desde Cádiz, San Fernando y Chiclana, por caracterizados electores de los partidos constitucional é izquierdista, numerosos telegramas solicitando la suspension del escrutinio de interventores para las mesas electorales que deberian presidir la eleccion de dos diputados á Córtes por aquella circunscripcion, cuya eleccion habia sido fijada para el 20 del actual.

El motivo de estas peticiones ha sido el de hallarse en suspenso las garantías constitucionales en toda la circunscripcion electoral, habiéndose además declarado el estado de guerra.

Suponemos que se habrá ordenado telegráficamente al Sr. Loma, ó al general Rodriguez Arias, la suspension de las elecciones, aunque, hasta el momento en que escribimos, ignoramos la resolucion del ministro, á quien á su vez el Sr. Gobernador civil consultó el Sábado, por telégrafo, acerca del particular.

* * *

Escrito lo que antecede, nos apercibimos con extrañeza de la noticia que dá *El Comercio* del Domingo sobre que el gobierno ha resuelto que no se suspendan las elecciones. No podemos creerlo

* * *

Recibimos *El Liberal* del Domingo, y en él, coincidiendo con nuestra opinion, leemos lo siguiente:

«¿Cree el gobierno que pueden verificarse unas elecciones en completa libertad con la suspension de garantías? Decimos esto, porque anoche algun candidato ministerial que pensaba luchar en las elecciones parciales de Cádiz, pero no cuenta con el apoyo de los elementos oficiales, se lamentaba de que el gobierno no hubiera aplazado aquellas eleccion al propio tiempo que suspendía las garantías. Esto era lo natural, pero lo que ménos pensaría el ministro de la Gobernacion hace cuatro dias fué en las elecciones parciales de Cádiz.»

—

A contar desde hoy martes, se aplicará en las aduanas españolas y alemanas el nuevo tratado de comercio hispano-aleman. Así lo dicen los periódicos de Madrid.

—

Noticias del «Sanluqueño:»

«Anoche tuvo lugar en casa de los señores de Montojo, la toma de dichos de su simpática sobrina, que en breve ha de contraer matrimonio con un distinguido oficial de Marina, cuyo nombre sentimos no recordar en este momento.

Al acto asistieron los Sres. Arcipreste, Notario eclesiástico y muchas distinguidas personas de la localidad.

—Aprobadas las elecciones municipales de esta ciudad, por la Comision Provincial, en la presente semana tomarán posesion los concejales electos, y se hará cargo de la presidencia el Sr. D. Estéban Ruiz de la Cruz, nombrado por el gobierno para el cargo de Alcalde, durante el bienio de 1883 á 1885.

—Se encuentra ya en ésta, á pasar la temporada de verano, nuestro respetable amigo el opulento extractor de Jerez don Manuel Gonzalez Peña.»

—

El viernes decia la «Crónica local» de Sanlúcar:

«Segun telegrama recibido anoche, han sido aprobadas por la comision permanente las elecciones municipales de Sanlúcar.

Quizás hoy mismo tome posesion el nuevo municipio.

Lo sentimos.»

* * *

El Sabado escribia lo siguiente:

«Ayer salieron para Cádiz en el tren de la mañana nuestras primeras autoridades municipales, llamadas, segun se dice, por el Excmo. Sr. Gobernador, y en el tren de la tarde marchó al mismo punto el secretario interino Sr. Chazarri, por si su presencia era necesaria para allanar cualquier dificultad que se presentase (?).

Decíase que el Sr. Alcalde primero nombrado por S. M. iba con el propósito decidido de renunciar dicho cargo, sin que hasta ahora hayamos podido averiguar los motivos que á esto le impulsaban.»

* * *

En la *Crónica* del Domingo:

«En el tren de ayer tarde llegaron á esta ciudad el Sr. Alcalde de la misma, acompañado del primer teniente alcalde y del secretario del municipio.»

* * *

El mismo estimado colega nos dice que podemos repasar su coleccion para enterarnos de lo que piensa sobre el Ayuntamiento de aquella importante ciudad. Lo que recordamos es que publicó, con cierto encomio, la noticia de haberse celebrado una reunion donde figuraban las más de las personas notables de allí, para designar la candidatura municipal, y despues de tan expresivo alarde de fuerza, resultó la candidatura derrotada.

Porqué sucedió esto, no lo explicó el colega, ó al menos no lo hemos leido en los números que han llegado á nuestras manos. Y despues de aquella derrota se nos figura que el colega debe anhelar que el Ayuntamiento elegido desaparezca.

Si nos hemos equivocado, dígalo, para estar seguros de lo que piensa, porque algunas veces lo encontramos poco explícito.

—

«El Gaulois» toma esta anécdota de *El Universo Ilustrado*, de Paris:

«Juan Bernard, natural de Borgoña, perteneció al gran ejército, y siempre que se le pregunta lo que pasó en Wagram, se excusa de hacer historia de aquella memorable batalla.

—»¿Quién no sabe lo que sucedió en Wagram?—contesta invariablemente.—Hasta los niños que van á la escuela.—

»Pero insisten sus amigos, y al fin se decide á complacerlos.

—»Ved—dice.—Allí está el emperador á caballo. Llama á uno de sus ayudantes de campo, y le dice:

—»¿Quién es aquel soldado que siembra el espanto y la muerte á su alrededor?

—»Juan Bernard, natural de Borgoña —le contesta el ayundante.

—¡Ya me lo figuraba yo!—exclama el emperador.

—»Ahora, amigos—añade Juan Bernard —ya sabeis lo que pasó en la batalla de Wagram.»

* * *

Conocemos varios gobernadores de provincias que no podrian contar tanto de otras batallas.

—

Aclaracion.—Dice «El Diario de San Fernando:»—La circunstancia de coincidir el nombre y empleo del oficial puesto al frente del movimiento de Logroño con el de un hijo de esta poblacion, fué motivo para que se acercasen algunas personas amigas de la señora viuda de Cebrian á saber con certeza el hecho.

Sabemos de una manera positiva, que el teniente Sr. Cebrian natural de esta poblacion se encuentra en Cartagena en su destino en el Regimiento de Málaga núm. 40.

Prevencion.—Para cerciorarse de la legitimidad del AGUA FLORIDA de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras trasparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras trasparentes Lanman y Kemp, Nueva York.

Agentes generales en España y depósio para la venta al por mayor Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 541

PRÉSTAMOS

con hipotecas y descuentos de Letras y Pagarés.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 12 Y 13.

Transcripciones de matrimonios.

D. Juan J. Gago y Lebron con D.ª Francisca Palacios y Gomez.

Nacimientos.

José María Amador y Mejias.
Manuel Antonio de la Riva y Gonzalez.
Pedro Jimenez y Jimenez.

Defunciones.

D.ª Concepcion Luna y Puerto.
D. Diego Soto y Fontan.
D. Juan Lomon y Camacho.
D. Juan de Cala y Marin.
D.ª Rosario Vazquez y Morales.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 12 Y 13.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Catalina Ruiz Llevano.
Antonio Seberte Lobaton.
José Freire Gomez.

Defunciones.

D. Francisco Ruiz.
D.ª Ana María Rodriguez y Franco.
D. Francisco Gomez Castaño.
D. Juan Fernandez Castellano.
D. Miguel Mateo Hurtado.
Además un feto varon.

CUADROS SEMANALES

de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el dia 6 de Agosto al 12 del mismo de 1883.

DEFUNCIONES.

Fallecidos en el intervalo indicado		46
Edad de los fallecidos.	0 á 1 año	12
	1 á 5	5
	5 á 10	3
	10 á 20	1
	20 á 40	8
	40 á 60	8
	60 á 100	9

Causas de muerte.

Intermitentes palúdicas	4
Tisis	5
Enfermedades agudas de los órganos respirat.s	1
Apoplegía	1
Catarro intestinal	3
Otras enfermedades	32

NACIMIENTOS.

Nacidos en el intervalo indicado		23
	Legítimos.	Naturales.
Varones	12	3
Hembras	6	2
Total	18	5

Comparacion entre nacimientos y defunciones.

Total general de nacimientos	23
— de defunciones	46
Diferencia en ménos	23

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 12 DE AGOSTO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del dia anterior		169
Entrada en el dia de la fecha		20
Total		189
Baja por curados	8	8
Idem por fallecidos	0	
Existencia que queda		181

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia	9
Recetas servidas por la farmacia del Hosp.l	156
Nodrizas que se pagan de este capítulo	24
Transeuntes socorridos	2

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.=Hombres, 2.—Mujeres, 0.—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total, 5.

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior	296
Entrados en el dia de la fecha	5
Total	301
Han salido	8
Quedan	293

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Debiendo tener lugar en la ciudad de Niza (Francia) desde el dia 1.° de Diciembre del corriente año al 1.° de Mayo de 1884, una Exposicion internacional de Agricultura, Industria y Bellas Artes; y deseosa la Comision de Iniciativa que los productos españoles estén representados en ella, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, quedando de manifiesto el reglamento y demás antecedentes recibidos, en la mesa del negociado de la Secretaría municipal, para que puedan examinarlos cuantas personas se propongan tomar parte en el enunciado certámen.

Jerez 13 de Agosto de 1883.—José Velarde.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Eusebio Pro. y Cf.
MAÑANA.—La Asuncion de Ntra. Sra.

—A María Santísima de las Mercedes, patrona antiquísima de esta M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera, le consagran sus más amados hijos y devotos jerezanos una solemne novena en la iglesia de su advocacion, que dará principio hoy 14 del presente, á las cinco y media de la tarde, y autorizará tan solemnes cultos en el misterio de su amor, Jesus Sacramentado, siendo los oradores:

Tarde 1.ª—D. Cristóbal Gomez Navarro, cura de Santiago.
Tarde 2.ª—D. Rafael Gomez, Mercenario Descalzo.
Tarde 3.ª—D. Adulfo Diaz Ladero, cura de Santiago.
Tarde 4.ª—El mismo señor.
Tarde 5.ª—D. Salvador Rendon y Palomino, cura de San Miguel.
Tarde 6.ª—D. Luis Gonzaga Montero.
Tarde 7.ª—D. Miguel Muñoz y Espinosa.
Tarde 8.ª—D. Cristóbal Gomez Navarro.
Tarde 9.ª—D. Joaquin Serra y Albesa, cura de San Márcos.

El dia 15, á las diez de la mañana, se celebrará la fiesta principal de tan Soberana Madre y Augusta Patrona, y predicará el presbítero Sr. D. Adulfo Diaz Ladero.

El último dia por la tarde, se manifestará la Sábana Santa.

Los fieles que deseen contribuir con alguna limosna para tan solemnes cultos, se servirán entregarlas en la Sacristía.

Hay concedida por la Santa Sede indulgencia plenaria para cada uno de los dias de esta novena, á todas las personas que asistan con devocion, confesando y comulgando en alguno de ellos, y rogaren á Dios por la exaltacion de nuestra Santa Fé Católica, etc.

Los fieles que deseen disponer de algun dia de Jubileo, se servirán avisarlo con tiempo.

—Mañana, á las nueve de la misma, habrá misa solemne en la iglesia de San Agustin, en honor del Tránsito glorioso de Nuestra Señora la Vírgen Santísima y en el mismo dia, despues del toque de oraciones, se dará principio al devoto tríduo, como anualmente se viene practicando.

—La venerable congregacion de la Escuela de María Santísima, establecida en la parroquia de San Dionisio, tiene designado el dia de mañana para el retiro espiritual. La misa para la sagrada comunion será á las ocho y á las seis de la tarde los santos ejercicios de costumbre, estando de manifiesto su Divina Majestad.

Se recomienda á las señoras hermanas la puntual asistencia.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 12.

DEL «IMPARCIAL.»

Algunos de los ministros no podian ocultar su preocupacion antes de la llegada del rey; la nerviosidad del general Martinez Campos habia subido de punto á la llegada del tren real. Cuando salieron de Palacio los consejeros responsables iban bastante más tranquilos y satisfechos. El ministro de la Guerra, sobre todo, estaba radiante de júbilo; S. M. le habia dispensado frases muy afectuosas, disipando una gran parte de la amargura que atribulaba verdaderamente á Martinez Campos.

Segun lo que puede presumirse, no es que el rey haya manifestado concepto determinado sobre la cuestion política, pues, como es natural, remite para el consejo de ministros cuanto concierne á la gobernacion del Estado, sinó que, aparte de la cuestiones políticas, S. M. estuvo muy expresivo y cariñoso con su antiguo campeon de Sagunto.

* * *

Predomina en las altas regiones una serenidad inaccesible á toda precipitacion impresionable.

Dos cosas resultan patentes en los últimos infortunados sucesos: primera, que la opinion del país, casi unánime, ha protestado contra la rebelion, y la ha hecho sucumbir en el vacío; segunda, que producida en los cuartetes donde la ordenanza es siempre igual, mande el gobierno que mande, la insurreccion ha sido por completo agena á la política.

Razones son éstas que naturalmente aclaran bastante la incógnita de lo porvenir. Podrá ser para la opinion asunto de debate el mayor ó menor acierto, la prevision, inercia ó actividad de estas ó aquellas autoridades, pero respecto al sistema y á los principios políticos, ¿á qué residencia se los ha de someter, si en nada se relacionan con los sucesos?

* * *

En resúmen.—Todo el mundo considera indefectible la crísis; pero el cambio esencial de política que se viene anunciando, sobre todo por los conservadores, no parece probable ni verosímil.

—

La Integridad de la Pátria atribuye al Sr. Sagasta los siguientes propósitos:

«Pedirá al rey el decreto abriendo la nueva legislatura para el 19 de setiembre, y entonces dará cuenta á las Córtes del uso que ha hecho del poder durante el interregno, si bien antes vendrá la eleccion de mesa y la discusion del Mensaje, aspirando el Sr. Sagasta á obtener un voto de confianza, despues de lo cual dimitirá con todos sus compañeros.

»Otro pronóstico; era que el Sr. Sagasta sigue abrigando la esperanza de que cuando dimita, se le volverá á encargar del poder, y entonces tratará de formar el ministerio con elementos de la izquierda, si es que estos quieren entrar con él.»

—

Hé aquí una ligera ampliacion al resúmen de telegramas últimos recibidos de la Seo de Urgel:

Ocupados ya los fuertes por las autoridades legítimas, hubo cierta alarma al presentarse en los alrededores del pueblo 100 soldados del regimiento de Vizcaya; pero cesó pronto la sorpresa cuando éstos manifestaron que venian á presentarse á indulto.

Se les pidió que entregaran las armas,

Cincuenta soldados las entregaron desde luego. El resto parece que tuvo escrúpulos de rendirse á paisanos y salieron en direccion á Puigcerdá, donde se cree que harán su entrega á las autoridades militares.

El resto de las fuerzas sublevadas habia pasado la frontera.

—

París 10, á la 11 y 20 de la mañana.

Imparcial.—Madrid.

Se encuentra en París el embajador de España y todos los secretarios de embajada.

En los círculos españoles se dice que áun cuando el complot no se ha tramado en Francia, pues el Comité revolucionario residía en Madrid, las autoridades tenian aquí sospechas vehementes de una intentona, y que el gobierno lo sabia tambien.

París 10 (8 y 27 noche).

Los amigos de Ruiz Zorrilla afirman que este no ha abusado de la hospitalidad francesa; pues que habiendo advertido á principios de junio que la embajada española sospechaba la existencia de la conspiracion, acerca de la cual informaba al gobierno, Zorrilla concentró todos los trabajos en territorio español.

Los periódicos republicanos franceces entre otros la *Liberté*, declaran que el establecimiento de la república en España sería un grave peligro para la república francesa.

En general la prensa, con excepcion de dos ó tres periódicos conocidamente zorrillistas, lamenta los sucesos. El *Temps* cree que se precipitó el pronunciamiento, organizado para estallar durante la ausencia del rey, y que la tentativa ha fracasado por completo.

Ha empeorado el conde de Chambord por habérsele reproducido los fenómenos dispépsicos.

El cólera continúa extendiéndose por el alto Egipto. En Byrut han ocurrido nuevos casos.

París 11 (8 noche.)

Han ocurrido sérios desórdenes en Viena. Con motivo de haber suprimido el gobierno un periódico, órgano del pueblo, organizóse en son de protesta una manifestacion, en la que tomaron parte mil obreros.

Las tropas han tenido que intervenir para disolver á los manifestantes, pero no lo consiguieron sin violencia.

Han causado á los revoltosos treinta heridos antes de que los grupos se dispersaran.

Tambien en Pesth ha habido desórdenes análogos. Allí hay veinte heridos.

Se han hecho numerosas prisiones.

París 11 (8'45 noche.)

El conde de Chambord está muy debilitado y ha recaido de consideracion. Créese que la mejoría fué aparente, como siempre dije fundándome en informes directos.

El conde de Chambord ha pedido nuevamente al Papa su bendicion. Al propio tiempo ha enviado á Su Santidad 30 000 francos para las víctimas del desastre de Ischia.

París 11 (9'35 n).—El embajador de España celebró ayer una larga conferencia con el ministro de Negocios extranjeros. Los periódicos mejor informados aseguran que el gobierno ha adoptado enérgicas medidas para impedir toda clase de manejos revolucionarios en la frontera.

La Liberté, que pasa por ser órgano oficioso del gabinete, afirma que el gobierno español tenia aviso del embajador de España en París y del general Quesada acerca de trabajos revolucionarios; pero que el gobierno confiaba en la disciplina militar y en la indiferencia de las poblaciones.

—

DEL «LIBERAL.»

El tema de la conspiracion ó de la insurreccion militar ha perdido por completo todo interés, pues se sabe que el órden se halla restablecido. De lo que se habla entre todos los políticos es de las consecuencias que para la situacion fusionista pueden tener los sucesos que acaban de trascurrir.

Varios periódicos indicaban ayer que el gobierno necesita cerciorarse de que el monarca continúe dispensando su confianza al ministerio. Nosotros creemos que si alguien dudaba de que no poseia esa confianza en vista de lo que ha ocurrido, esa duda ya no está justificada despues del Consejo que celebraron ayer los ministros en palacio, y de las varias entrevistas que han tenido con el rey los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Segun nuestras noticias el gabinete no ha perdido ni siquiera un átomo de esa confianza, sin la cual no es posible la vida de ningun ministerio. Y lo mismo aseguramos respecto del general Martinez Campos, quien salió en extremo satisfecho de la entrevista que tuvo ayer tarde con D. Alfonso, momentos despues de abandonar los ministros la secretaría del ministerio de Estado.

Pero es el caso que se asegura que el general Martinez Campos abriga el firme propósito de dimitir en el instante en que la cosa pública recobre su estado normal y funda el convencimiento en que, á su juicio, no ha tenido el éxito que él creia, su conducta como ministro de la Guerra, cuya opinion no ha ocultado á nadie en estos últimos dias.

En virtud de este rumor han designado los periódicos varios nombres para sustituir al general Martinez Campos: se ha hablado —y esto no es noticia nuestra—de los generales Blanco, Castillo y O'Ryan. Creemos tan prematuro este rumor que ni el mismo presidente del Consejo ha pensado en sustitutos: antes al contrario el señor Sagasta procurará convencer al general Martinez Campos de que lo ocurrido no afecta en nada al buen crédito y á la buena fama de que goza como militar, y si lo consigue no habrá modificacion de gabinete. A lo sumo se adelantará algun poco la fecha de la apertura de las Córtes.

En la necesidad de plantear y resolver la crísis es casi seguro que el general Martinez Campos saldrá con algun otro ministro. Pero esta combinacion política no se iniciará hasta que se haya levantado la suspension de garantías.

—

Del *Correo* del dia 11:

«Los partes de anoche y de hoy por la mañana, anuncian tranquilidad en todas partes.

Es indudable que al movimiento han sido extraños los soldados en todas partes, creyendo los de Numancia que salian á un paseo militar. Ha sido un movimiento de sargentos y oficiales subalternos.

—A los sargentos emigrados en Lisboa, se le han visto despachos de tenientes firmados por el señor Zorrilla.

—Dícese que el Sr. Gasset, propietario de *El Imparcial*, ha ofrecido hoy sus respetos á S. M.

—Parece probable, aunque no seguro, que dentro de tres ó cuatro dias regresarán SS. MM. á la Granja.

La cuestion política está aplazada.

Los ministros están hoy más tranquilos y satisfechos.

Puede considerarse deshecha la insurreccion, principalmente por el aislamiento en que la ha dejado el país.»

* * *

Del *Correo* del 12:

«Todo lo que se oye en los círculos políticos, hace presumir que por ahora, y en algun tiempo, no ocurrirá novedad en las esferas del Gobierno, si bien más adelante, y cuando todo esté sosegado, unos creen que habrá modificacion ministerial, y otros cambio de gabinete; pero en lo que ya convenian todos los políticos anoche en los Jardines, es en que la política no retrocederá.

* * *

En confirmacion de las impresiones anteriores, puede señalarse el lenguaje que anoche emplea *La Epoca*, la cual, con habilidad, dice, para que lo entiendan sus correligionarios, que el gobierno debe seguir, porque está obligado á dominar las dificultades pendientes.

* * *

El señor marqués de Molins, en la noche misma en que los Reyes llegaron de la Granja, pidió una audiencia á S. M., con quien conferenció largamente.

* * *

Hace constar hoy *El Imparcial* que el periódico francés *La Presse*, ha dicho despues de la sublevacion de Badajoz: «suponemos que el Rey Alfonso tendrá ahora otra cosa en qué ocuparse que del viaje á Alemania»; y que otros periódicos franceses siguen clamando contra el tratado de comercio con Alemania, del que dicen que es un acto de complacencia al imperio.

Tambien *El Imparcial* cuida de consignar que la prensa monárquica de Italia, en los juicios que está haciendo, no oculta su malquerencia al Sr. Zorrilla:

«¡Qué desilusion—escribe la *Gaceta de Italia*—para el Sr. Ruiz Zorrilla! ¡Qué mayor prueba de que España no quiere acordarse de él ni de sus consejos, y que cree, no solo posible, sino hacedera, la armonía de la democracia con la libertad!»

* * *

Hé aquí en qué términos confirma hoy *El Imparcial* la visita del Sr. Gasset á Palacio:

«Algunos colegas decian anoche que el señor Gasset y Artime habia estado en Palacio.

Efectivamente, nuestro querido amigo el fundador de *El Imparcial*, tuvo ayer la honra de ofrecer sus respetos á S. M. el Rey.»

* * *

El País de Lérida, que hoy hemos recibido, publica estos curiosos despachos, que dice le han sido facilitados por aquel gobierno militar:

«Seo de Urgel (4'20 tarde)—Lérida (4'28 tarde.—Jefe de telégrafos á gobernador militar.

Sublevados abandonaron los fuertes y plaza de Seo de Urgel á las dos y media de la tarde. Cabo de somatenes, acompañado del juez municipal, alcalde de Castell-Ciudad y el gobernador de la fortaleza destituido por los sublevados, se han hecho cargo de los fuertes.»

«El concejal Llorens á gobernador civil: A las dos y media de la tarde abandonaron fuertes los sublevados; cuerpo de somatenes guarnece los mismos, y la ciudad de Seo de Urgel por individuos del somaten y paisanos. El registrador de la propiedad y cinco concejales son las únicas autoridades que han quedado en la misma.

De Puigcerdá.—2'50 tarde.—«Acaban de llegar á esta el brigadier gobernador de Urgel con los jefes, oficiales y sargentos primeros que no han querido tomar parte en el acto realizado.»

Del gobernador militar de Seo de Urgel. —Boumadame 10 (2'20 t.)—«Cuatro mañana ayer fuí detenido fuerza carabineros intimándome saliera; 50 carabineros su capitan sorprendieron guarnicion guardia Vizcaya fuertes sublevados, cabeza movimiento teniente coronel Foncuberta del depósito, sus oficiales y reserva jefe de ésta y Vizcaya Andorra 10 oficiales salimos ésta direccion, llegando 5 mañana; en Bellver encontré 18 carabineros, que no quisieron seguirme: trato de valerme de fuerza, y armando los que traigo volver sobre Bellver para hacer cuanto pueda.—*Emilio Letona*

—

Al despedirse ayer del ministro de Hacienda el baron Des Michels, embajador de Francia, rechazó indignado los rumores que han corrido, de que Francia ha dado el dinero para la insurreccion; rumores, ya por nosotros desmentidos.

* * *

Al cerrar esta edicion no hay noticia nueva de carácter militar que decir á nuestros lectores.

Hay paz por todas partes.

Pasados unos dias, los Reyes volverán á la Granja.

Entre los funcionarios palatinos se dice que el viaje á Alemania no está abandonado. Despues, si se hace es cuando se cree que venga la cuestion política.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 12 de Agosto de 1883.

Ninguna noticia á no ser oficiales puedo comunicar á V. y éstas son bien pocas por cierto, pues el gobierno guarda completa reserva tanto acerca del movimiento de tropas cuanto á las intencionos que guarda acerca de su marcha política.

En mi última carta dije á V. haciéndome eco de los rumores que con más insistencia circulaban que la crísis era tenida como inevitable despues de los pasados acontecimientos, y que quizás se plantearía en el Consejo que anoche celebraron los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta; pues nada positivo puedo decir todavía acerca de lo que anoche trataron los consejeros de la corona, pues si en verdad se dice que la crísis queda planteada en el último consejo, como dato positivo no podemos darlo.

Un periódico ministerial, *El Correo*, afirmaba que el último consejo no tuvo otro objeto que poner en conocimiento del ministro de Estado los últimos acontecimientos ocurridos, pero esto no debe ser exacto cuanto no es un verdadero motivo para un consejo que duró tres horas, y tanto más cuanto que el señor marqués de la Vega de Armijo en una conferencia que por la tarde celebró con el Sr. Sagasta, tuvo tiempo y ocasion de enterarse de todo, amen de lo mucho que pudo saber al pasar por Portugal.

De suerte que hay un hecho importante, un Consejo de tres horas, acerca del cual solo sabemos que es un enigma cuya solucion se oculta, y que por lo tanto despierta más interés y se presta más fácilmente á las conjeturas y arbitrarias interpretaciones que se le dá segun las distintas razones políticas.

Se dice que para mediados del próximo Setiembre, reunirá el Sr. Sagasta las córtes, y que dará cuenta detallada del uso que del poder ha hecho durante este corto interregno parlamentario.

Se han recibido ayer varios telegramas diciendo que han terminado las huelgas en Reus, que han sido entregados cincuenta de los sublevados de la Seo, y que seis compañías de infantería, varios guardias civiles y los somatenes formados saldrán á combatir á los insurrectos de Barcelona.

En los círculos políticos se comenta mucho la actitud del gobierno y se habla de un nuevo gabinete Posada Herrera; pero hasta ahora es algo prematuro todo cuanto se diga sobre el particular, pues aun cuando la crísis está planteada, latente y oculta permanecerá hasta que por completo se haya fijado la paz en toda España.

Es una cuestion de dignidad para el gobierno que debe resolverla.

Lo importante de lo que hoy se dice es la actitud de la prensa extranjera ante los acontecimientos ocurridos recientemente en España. Los periódicos ingleses tratan la cuestion con cierto frio desden que en verdad nos hiere y en los centros de contratacion y negocios públicos ha causado muy mala impresion la noticia de los últimos hechos.

El daño material que la sublevacion nos ha causado es menor, mucho menor que el perjuicio que moralmente nos produce con las censuras que del exterior se nos dirigen.

La prensa italiana se conduele de que aún no haya pasado para España el tiempo de las asonadas y motines que conducen al país á su ruina y descrédito, y el Sr. Mártos reconoce como orígen del mal el descontento público y algunas causas de carácter puramente político; se indigna el eminente orador con la prensa ministerial que solo vé el hecho de la fuerza y de la desorganizacion sin tener una palabra ni una idea para los motivos que nos han traido tantos males

Imprenta de EL GUADALETE,
á cargo de D. Tomás Bueno, Compàs, núm. 2

Arrendamientos.

Se arrienda una casa en la calle Lealas, núm. 35, con tres habitaciones y cuadra.—Darán razon en la plaza de Plateros, tienda de las Columnas. 15 2

Desde 1.º de Setiembre se alquila una bodega de 200 botas de asiento, en la calle de la Carne, número 8.—Darán razon en la calle Princesa, núm. 6. p—10 2

Se arriendan en la casa llamada del Veinticinco, en la plaza del Mercado, núm. 1, el partido principal, una cuadra, tres graneros y dos bodegas de 80 botas de asiento cada una.—Para informes, en la calle Caballeros, núm. 11, darán razon. 20-20

Se arrienda una bodega de 131 botas de asiento calle Juan Sanchez, núms. 35 y 37, con puerta á dicha calle y á la plaza de los Silos: tiene un corralon y patio propios para trabajadero.—Darán razon en la calle de Santo Domingo, núm. 1. 29

Se arrienda el piso principal de la casa calle Algarve, número 13, esquina á la de los Remedios.—Informarán, establecimiento de Martinez é hijo. 21

Se arriendan varios almacenes para granos en la calle del Clavel.—Darán razon en la plaza de las Angustias, núm. 9. 22

Se arrienda desde San Miguel próximo una haza de tierra en la cañada del Carrillo, de cabida de 21 aranzadas.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 18

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento, situada en los rodeos de la Plaza de toros. Tiene pozo, patio, lavadero, escritorio y cuarto para herramientas.—Más pormenores, Corredera, 34. 34

Desde Setiembre en adelante se arrienda una bodega de 90 botas de asiento, en la calle San Francisco de Paula, núm. 4, y una casa en la misma calle, núm. 10.—Darán razon, Medina, 63. 40

Se arrienda una bodega de 66 botas de asiento, con patio y pozo, en la calle Asta, núm. 8.—En la Chancillería, núm. 11, darán razon. 15

Se arrienda la casa y bodega plaza de San Márcos, núm. 5.—En la calle de San Juan de Dios número 15, darán razon. 43

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, y

PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN.

Librería calle Larga, núm. 33.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las **Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginosos** en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños,* y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños.

El tratamiento ferruginoso por las **Grageas Rabuteau** *es muy económico.*

ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exijir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y Cª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El **Hierro Rabuteau** *se vende en las principales Droguerias y Farmacias.*

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Jerez, farmacia de

I. DE VARGAS.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39.—MADRID

CRÉDIT VIAGER

(CRÉDITO VITALICIO.)

FUNDADO EN 1854.

Fondo de garantía	Seguros realizados	Seguros pagados.
32 MILLONES DE PTAS.	**241 MILLONES DE PTAS.**	**42 MILLONES DE PTAS.**

DOMICILIO SOCIAL: 92, RUE RICHELIEU, PARÍS.

PÓLIZAS DE 1.000 PESETAS REEMBOLSABLES POR SORTEO Á 10.000 PESETAS.

DE UNO Á SETENTA AÑOS.

El suscritor tiene la seguridad de recibir tantas veces **10.000** pesetas como contratos haya suscrito.

Por cada póliza de **10 000** pesetas, el suscritor puede pagar á su eleccion, ó una prima única de **1.050** pesetas (de esta suma **50** pesetas se aplican á derechos de timbre y de contrato). ó **20** primas anuales de **80** pesetas cada una, pagaderas la primera al suscribirse y las demás anualmente, con la facultad para el suscritor de anticipar los pagos, obteniendo el beneficio de un descuento de **3 1[2** por **100** anual sobre las cantidades que anticipe.

Los suscritores que opten por el abono de **80** pesetas anuales tienen el mismo derecho al sorteo que los que hayan satisfecho **1.050** pesetas de una sola vez. Al salir premiadas sus pólizas, se les reembolsarán **10,000** pesetas, descontando las primas que adeuden. Todos los contratos son reembolsables á **10,000** pesetas por medio de sorteos anuales ajustados al cuadro que acompaña á cada póliza. Los sorteos se celebran el 1.º de Julio de cada año en el domicilio social del CREDIT VIAGER. El pago de las pólizas premiadas se verificará el 1.º de enero de cada año. Todo portador de una póliza puede asistir al sorteo. El primer sorteo se verificó el 1.º de julio de 1882, siendo reembolsadas el 1.º de enero de 1883 las pólizas premiadas. El segundo sorteo se verificará el 1.º de Julio de 1883. La suscricion á estas pólizas no exige ninguna formalidad ni presentacion de documento alguno, siendo al **portador** y trasmisibles á voluntad de su dueño.

Además, en todo tiempo el CREDIT VIAGER podrá, á peticion del suscritor, comprarle su póliza. El precio de compra comprenderá *el total de las sumas pagadas por el suscritor aumentado de los intereses calculados á razon de* **3 1[2** *por* **100** *al año.* EL CREDIT VIAGER está tambien autorizado á prestar á los suscritores, prévio reconocimiento de los títulos, á razon de un **5** por **100** de interés anual, hasta el **90** por **100** del valor de sus pólizas; es decir, hasta el **90** por **100** del total íntegro de las cantidades pagadas con el aumento de los intereses á razon de **3 1[2** por **100** al año.

El suscritor de una póliza sobre la cual se haya hecho un préstamo, conserva todos sus derechos á los sorteos y reembolsos de **10,000** pesetas. El CREDITO VITALICIO ha sido fundado por Decreto de 29 de marzo de 1854. En virtud del art. 3.º del mismo está obligado á presentar cada semestre un extracto de su situacion al Gobierno, bajo cuya vigilancia opera.

Las pólizas del CREDITO VIAGER tienen en todo tiempo, como garantía de su reembolso, inmuebles, acciones del Banco de Francia, préstamos hipotecarios bonos del Tesoro y fondos públicos. La Compañia es propietaria, entre otros inmuebles, del magnífico Hotel Continental de París.

Por medio de las pólizas de seguro reembolsables de **10,000** pesetas, todo suscritor ó sus herederos recibirán el importe íntegro de las expresadas **10,000** pesetas, no habiendo desembolsado más de **1,050** pesetas ó **20** anualidades de **80** pesetas. Por **10** pólizas por las cuales habrá satisfecho **10 500** pesetas ó **20** anualidades de **800** recibirá **100,000.**

Por **100** pólizas que le habrán costado **105,000** pesetas ó **20** anualidades de **8,000,** recibirá **UN MILLON** de pesetas. El suscritor puede pagar á su eleccion **1,050** pesetas de una vez ó **20** primas anuales de **80** pesetas. En uno y otro caso tiene los mismos derechos al sorteo anual y al reembolso de **10,000** pesetas.

Para prospectos y detalles, dirigirse

AGENCIA GENERAL DE ESPAÑA. Fuencarral, 18, entresuelo, MADRID.

EN JEREZ, SR. D. V. CARVAJAL, CORRESPONSAL, ZARAGOZA, NÚM. 17.

Baños Minerales DE GIGONZA.

Aproximándose la temporada oficial de estos baños, que empieza en Junio y concluye en Setiembre, se avisa al público para que las personas que deseen disfrutar aquellas saludables aguas, puedan dirigirse á D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Evora, núm. 16, en Jerez hasta 1.º de Junio, y en adelante al dicho Establecimiento, por Paterna de la Rivera provincia de Cádiz.

Los medios de comunicacion, como el año anterior, á cargo de D. Pascual Pachero, plaza de Alfonso XII, casa de carroajes, en Jerez de la Frontera, en donde se espenderán billetes de ida y vuelta valederos para cualquier dia de la temporada. 44

REBAZO.

Se vende á 10 rs fanega en la plaza de Plateros, estereria. 30—27

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD Y PERSONAS DEBILITADAS

Se expende á **OCHO REALES cada lata,** en las droguerias de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Revuelto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lanceria, núm. 31 y en la confiteria del AGUILA, Lanceria, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la drogueria de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, MEDINA, 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina *imitacion*: mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único Agente, en las tapas de las latas.

INTERESANTE.

MARIÑIGUEZ, 8.

Por ausentarse su dueño, se traspasa una fábrica de jabones con buena clientela, casa desahogada y apropósito para esta industria. Se enseña á hacer toda clase de jabones cocidos, si conviene al que lo tome

MARIÑIGUEZ, 8.—Entenderse con el dueño. 8—1

NODRIZA.

María Fernandez y Escobar, primeriza, de 18 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Lealas, núm. 8. 3

FARMACIA CENTRAL

Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO

A. RUIZ.

Dosimetría.—Alopatía.—Homeopatía.

CENTRO GENERAL DE Específicos y objetos ortopédicos.

Larga, 53. — JEREZ.

DEPÓSITO

de cal hidráulica

CONSISTORIO 11 Y 13.

De la acreditada fábrica de Zumaya; se somete á cuantas pruebas quieran hacerse. A 16 rs. el quintal puesta á domicilio dentro del radio de la poblacion, siendo el pedido de más de dos quintales. 15—6

PÍLDORAS DE LOURDES.

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos.—Depósito:

DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estomago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

MANUEL TARIN,

Pintor decorativo en óleo y temple. Especialidad en el decorado de habitaciones y lo concerniente al arte de pintura.

Se quitan las humedades en las paredes, á 4 rs. vara cuadrada.

GUARNIDOS, 10.

ISIDRO CADILLA

Ofrece al público en general **El taller de planchado de camisas,** único en su clase en esta poblacion, montado al estilo de los de París, respondiendo del buen trabajo y entregándolo en el dia.

UNA CAMISA, EN CINCO MINUTOS,

UN REAL.

San Cristóbal, núm. 1.

PÉRDIDA.

La de unos gemelos, de plata sobredorada, con cadena de plata, que se extraviaron desde San Dionisio á la Lancería.—La persona que los entregue en el Barranco, núm 19, recibirá su correspondiente gratificacion.—p-4

EN EL TEJAR DE CUENCA,

CAMINO DE LA CANALEJA,

Hay un gran surtido de materiales de cántaros, lebrillos, tejas, ladrillos y demás obras de barro, todo á precio muy arreglado y de muy buena calidad.

Los ladrillos raspados para soleria son los más duros que se conocen hasta el dia, que compiten con los de Málaga y Sevilla.

PRECIO DE LOS LADRILLOS.

El millar, raspados, á **210 reales.**
Id. toscos, á **145** »
30—10—5

VENTA.

La de paja castañuela, en la Mesa de Asta, á 30 rs. el millar de manojos atados.—En la calle Francos, núm. 36, se dan los vales para recojerla. 20—16

CARNE, HIERRO y QUINA

El **Alimento** mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA **CARNE**

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne,** el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis,* la *Anémia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas,* etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energía vital.*

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

¡MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!

¡NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS!

El Obliterador de Leon y Cª

QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS.

El inventor del **Obliterador,** ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina.

El Obliterador de Leon y Cª, quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad.

No más señales de viruelas.

La aplicacion del **Obliterador de Leon y Cª** es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el **Obliterador** sobre la cara tres ó cuatro veces al dia, durante unos diez minutos, y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente.

No más señales de viruelas.

El empleo del **Obliterador** es fácil, seguro, y no ofrece ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seboll, atestiguando que el **Obliterador** no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.

No más señales de viruelas.

El Obliterador de Leon y Cª se vende en frascos al precio de 1 peseta y 85 céntimos, 3'75, 6'85, 10, 13'15 y 26'25, y cada uno de estos lleva la firma siguiente:

Leon & Cº

Depósito central:

Casa Leon y Cª

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.

Depilatorio de Leon y Cª

El Depilatorio de Leon y Cª es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello supérfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensacion desagradable.

Mézclese en una copa una pequeña porcion del **Depilatorio,** con un poco de agua fria, y frótese la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava el sitio con una esponja y agua fria y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven á salir jamás.

El Depilatorio de Leon y Cª se vende en paquetes á 0'60 ptas.; 1'25; 1'85; 3'75; 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de

Leon & Cº

Depósito central: Casa Leon y Cª, Perfumista de S. M. la Reina Victoria,

51, Tottenham Court Road, Lóndres.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion, directamente á la casa LEON Y Cª, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras á vista sobre Lóndres ó París. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje.

NOTA.—La casa LEON Y Cª está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantía para el depósito de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 20 de Junio.

¿Porqué coser á mano?

ACUDID Á

19, Algarve, 19,

JEREZ,

DONDE

POR 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑÍA FABRIL **SINGER** DE NUEVA-YORK.

SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

FÁBRICA DE FIDEOS

Nuestra Señora del Rosario

DE

MANUEL REMBADO

CARTUJA, 7 Y COLON, 4.

Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora á la mayór perfeccion, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, cabello de ángel, cortadillos, etc., etc.